



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006811/2016

VISTO:

La solicitud efectuada por el Centro de ZOOLOGÍA APLICADA sobre la prórroga de la designación de la Directora de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 213 – HCD – 2013 se le asignaron funciones como Directora de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE a la Dra. Mónica B. MARTELLA;

Lo evaluado por el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA a fs. 30 y 31;

Lo informado por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales a fs. 30 vta. y 32;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación de la Dra. Mónica B. MARTELLA (Leg. 27152 - D.N.I: 12.047.998) como Directora de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE, en forma excepcional por el término de cuatro (4) meses.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada a fin de comunicar a la interesada, a la Escuela de Cuarto Nivel, al Área personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 251 - H.C.D.- 2016.-

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139